



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-61387/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004663

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 04 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AGRITEL SA DE CV
BOSQUE DE RADIATAS , 42 , 303
BOSQUES DE LAS LOMAS, CUAJIMALPA DE MORELOS
05120, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 25919563

R.F.C. ó C.U.R.P.

AGR0402092Q2

VIGENCIA INICIAL

04 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

01 de Diciembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

Thiamethoxam 14.1% + lambda Cyhalothrin 10.6% SC
(Thiamethoxam 14.1% + lambda Cyhalothrin 10.6%)

NÚMERO CAS

153719-23-4,91465-08-6

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

10

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE COMPOSICIÓN.)

FRACCION ARANCELARIA

38086201

OBSERVACIONES

NA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO (FORMULADO)

IND

PAIS DE PROCEDENCIA

CAN, CHN, ESP, FRA, HKG, IND, JPN,
KOR, PRK, USA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE
MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL
FELIPE ANGELES, MEXICO, LAZARO
CARDENAS, TOLUCA, AEROPUERTO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

IND

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

HYGWAq9TDSm+0nye7PH4SnGR59/bn3ZvrYYaognD+bA0qHpLWXhWD7I0UBRmBulklxwJ1qg4UKE
VZ++z3FwkJWQBCEMvI/0f9OrYa10cJRIxgqgROzGXKf9gIFFAW464Ejb3yQJXlJKNDJJDfsswX
YEd6lKTxim6CG7YVVqQhpMGjx211VLyHqJWq8Vx3CSglnHsdxttZlqFtSO6GJO3lvEeCSOuA57a
i9t9a2FnXUQ5YbOdDnsk5yU08fF8ODpBsHV7DSRd7gK0GXv3KXba2UCHchInObWdD3aY2Lyk8elk
KbcrGDBZRYw0EYZMdyMWiPcnbjfDM3Bz2c8uPQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/ARMC

